



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110012205000202088088-01
RADICADO INTERNO:	88088
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	FIBERGLASS COLOMBIA S. A.
OPOSITOR:	UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS "USTI"
FECHA SENTENCIA:	10 DE MARZO DE 2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1224-2021

DECISIÓN: ANULA LOS LITERALES a), b), c), d), f), Y EL PARÁGRAFO 2.º DEL LITERAL e) DEL ARTÍCULO 4.º; EL NUMERAL 5.º DEL ARTÍCULO 6.º; LOS PARÁGRAFOS 1.º y 2.º DEL NUMERAL 9.º DEL ARTÍCULO 6.º; LA EXPRESIÓN «o preescolar (pre-jardín, jardín y transición) o presenten discapacidad» DEL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 9.º DEL ARTÍCULO 6.º; LAS EXPRESIONES «que presenten discapacidad» «preescolar» DEL PARÁGRAFO 2.º SOBRE CUPOS DISPONIBLES DE AUXILIOS EDUCATIVOS DEL ARTÍCULO 6.º Y LAS EXPRESIONES «preescolar, discapacidad» DEL LITERAL f) PARÁGRAFO 3.º DEL ARTÍCULO 6.º - NO ANULA LOS LITERALES e) y g) DEL ARTÍCULO 4.º - SIN COSTAS - SALVA PARCIALMENTE EL VOTO DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

MAGISTRADO PONENTE: **DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO**

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 13/04/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/04/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **16 de abril de 2021** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **10**
de marzo de 2021.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. J.', written over a horizontal line.